

# LA PORTADA DE LA IGLESIA DE JESUS

POR

JUAN TORRES FONTES

La creación del Museo Salzillo por Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 30 de mayo de 1941, modificado por el de 9 de abril de 1940, ha tenido final conclusión al quedar terminadas las obras y reunirse la totalidad de las imágenes pertenecientes a la Cofradía de Jesús, con el agregado de un nuevo edificio, en donde se exponen a la visita pública el «Belén» y otras obras escultóricas de Francisco Salzillo. Ambos conjuntos arquitectónicos, unidos bajo el común propósito de conservación y exhibición de las obras artísticas que atesoran, forman hoy el Museo Salzillo.

Origen de la Iglesia de Jesús y consecuencia de las ricas tallas que encierra, fué la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. En los años finales del siglo XVI un grupo de murcianos piadosos se propuso restaurar una antigua Hermandad religiosa de devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Propósito que tuvo efecto oficial en el año 1600, cuando dichos cofrades se reunieron bajo la presidencia del prior de San Agustín en el convento de la Arrixaca y formularon unas Constituciones, que fueron aprobadas en 3 de septiembre de dicho año por el doctor Alonso de Puelles, vicario general del obispo don Juan de Zúñiga.

Como los agustinos no habían levantado aún la iglesia de su nuevo convento de la Arrixaca, —la actual parroquia de San Andrés—, la Cofradía de N. P. Jesús alzó una pequeña capilla, cuyo patronato fué cedido por sus antiguos poseedores con reserva de enterramiento propio, en la que se denominó de las Once Mil Vírgenes, vecina de la Arrixaca, en donde se veneraba la antigua patrona de Murcia.



La Cofradía se preocupó de organizar su pequeña iglesia y de proporcionarle cuantos instrumentos necesitaba, especialmente en cumplir los fines prescritos en su Constitución, como era el de hacer procesión en la mañana de Viernes Santo. Una escultura de N. P. Jesús Nazareno, al parecer traída de Italia por el agustino P. Butrón, y que se conservaba en una capilla de la antigua residencia de los frailes, situada fuera de las murallas de la ciudad, en las puertas de Castilla, sería el patrono de la restaurada Hermandad. Los cofrades encargaron al entallador Juan de Rigustera y al pintor Melchor de Medina la hechura de manos y pies de Cristo, pintarlo y ponerlo en las andas; labor que se realizaría en 1601 (1).

Durante todo el siglo XVII, los mayordomos enriquecieron su Cofradía y agregaron nuevos solares a la capilla, pensando en su necesaria ampliación. Fuera de los muros del templo de los agustinos comenzaron la construcción de una nueva y más suntuosa ermita, que con ampliaciones y reformas vino a ser la actual iglesia de Jesús, bendecida por el párroco de San Antolín el día 26 de agosto de 1696, en cuya obra invirtió la Cofradía medio millón de reales.

La construcción se llevó a efecto en diversas etapas, conforme las disponibilidades económicas lo permitieron. En 1686 los mayordomos de la Cofradía encargados de la obra manifestaban «que la capilla e iglesia nueva que se está fabricando se halla tan adelantada como es notorio». Ya en 1679 se encontraban terminados la totalidad de sus muros y recinto, a falta tan sólo de la portada, pues en dicho año se verificó su entrega a la Cofradía, figurando en el inventario de los mayordomos Fernando Costa y Francisco de Arteaga la aceptación y posesión de dicha obra.

Para remate de la construcción faltaba la portada, y en 1686 la Cofradía requirió los servicios de Pedro de Escalante y Blas López, maestros de Arquitectura o Cantería, con objeto de que redactaran el oportuno concurso y articulado de la subasta que querían realizar para la construcción de dicha portada.

Ambos maestros pusieron decidido empeño en su labor, pues no se limitaron a señalar las condiciones generales de lo que se estimaba preciso para la realización de la portada, sino que especificaron minuciosamente medidas y formas, calidad y tiempo, agregando un boceto de planta alzada, con el detallado dibujo de todas sus características generales y particulares.

(1) Vid. ampliamente todo esto en TORRES FONTES, JUAN.—*Museo Salzillo (Murcia)*. Gufas de los Museos de España, X.—Publicaciones de la Dirección General de Bellas Artes.—Madrid, Estados, 1959, 121 págs. y 24 láminas.



Mejor que una descripción o comentario de dichos capítulos, estimamos conveniente la reproducción de ambos: condiciones y plano, en donde se puede apreciar el interés y conocimientos de ambos maestros de Arquitectura. Estas bases son las siguientes:

«Capitulaciones y tratados para la planta y alzados de la capilla de Nuestro Padre Jesús.

Primeramente. La primera planta de la puerta ha de ser de treçe palmos de ancho y beinte y dos de alto de luz, con su jamba de palmo y medio de grueso. Iten mas, ha de llebar un arco enboçinado labrado de ojos y obalos y otros miembros que le siguen; tambien la jamba de la brenca por la parte del arco a de yr labrada de florones y dibididas algunas piedras, y el dicho arco enbozinado açe frente a la parte de afuera. Yten mas, a sus dos lados lleba cuatro colunas de mas de medio relieve de dos palmos de grueso cada una dellas, y entre coluna y coluna una pilastra de medio palmo de relieve y un palmo de ancho con sus pedrestales y bassas; capiteles de orden jonico como dichas colunas, y dichos capiteles an de llebar abajo de sus bolutas una orden de ojos conpuestos. Yten mas, el pilastron de enmedio, de entre coluna y coluna, a de llebar un cartelon por remate con sus pendientes y frutos, y desde alli abajo guarneçido de ojos de buen relieve. Yten mas, a de llebar arrimados a las colunas dos medias pilastras, cada una labradas con sus molduras corrientes con los capiteles y bassas de dichas colunas. Yten mas, a de llebar alquitrabe, friso y cornixa de horden jonica amodillonada de talla de buen relieve, y en medio della un tarjon de buen relieve de ojos y cartones; a de tener dicha cornixa dos palmos de grueso y dos y medio de bolada, y el friso palmo y medio; el alquitrabe un palmo; las basas de dichas colunas an de ser las de Bitrubio; tendra de maziço de su fondo la primer planta siete palmos que es donde cargan los pedrestales; tendran de frente nueve palmos, su altitud de siete palmos de alto con la cornixa que a de llebar dicho pedrestal, desde àlli arriba llebara su macizo una bara fuera los buelos de las colunas y pilastras. Yten mas, a de llebar en la primera planta un çocalo de piedra negra de media bara de alto y media de grueso, que a de serbir para fabricar dichos pedrestales /once palmos/ de alto las colunas con su basa y capitel diez y siete palmos, que subira el primer cuerpo beinte y ocho palmos. Yten mas, a de llebar un frontis circular sobre las dos colunas de cada parte, con sus molduras conforme la que lleba dicha cornissa con sus obalos y dentellones, y de fondo una pechina labrada con buen relieve. Yten mas, a de correr un sotobanco por entre frontis y frontis con su moldura corrida a forma del pedrestal. Yten mas, encima de cada frontis destes, en ambos lados, a de llebar unos remates con unos cartelones con tres generos de cogollos y entre medias un tondino con dos filetes y unas garras de caliculos, y en

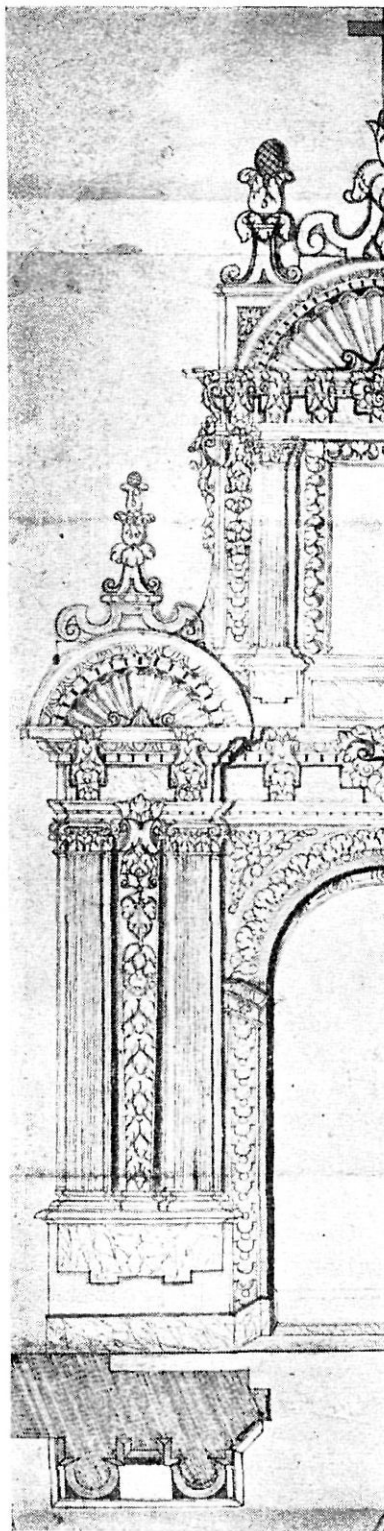


el remate del cogollo una piña labrada. Yten mas, entre el arco enboçinado y la primer pilastra un floron de talla. Esto es tocante al primer cuerpo.

En el segundo, donde esta la hechura de Nuestro Padre Jesus, lleva dos columnas de relieve de un palmo, y dos de dos de grueso, con dos medias pilastras a los lados, y a la parte de afuera otra pilastra labrada con su cartelon y colgantes de frutos, y desde ay abajo labrada de ojos de buen relieve; las columnas y pilastras y medias pilastras an de corresponder a las de abajo, jonicas y compuestas, con su alquitrabe, friso y cornixa amodillonada conforme la de abajo con su tarjon en medio, de palmo y medio de grueso; y lo mesmo de bolada el frisso; lo mesmo el alquitrabe medio palmo poco mas, obserbando y guardando la mesma orden jonica. Yten mas, se a de açer un marco para el nicho de Nuestro Padre Jesus, labrado de ojos de talla y sus molduras corridas de un palmo y seis de dos de ancho. Yten mas, se a de hacer arriba un frontis circular labrado con las mismas molduras de la cornixa, con sus obalos y dentellones y en su fondo una pechina labrada de buen relieve; el ancho del nicho a de ser seis palmos de ancho y onçe palmos de alto y de grueso una bara, sin el grueso de las pilastras y columnas, trasflorado lo ancho de las pilastras y columna de cinco palmos; tiene de alto desde la primera cornixa de la portada asta el frontis, beinte y tres palmos de alto y diez y seis de ancho, y en el remate a de llebar una cruz, que arranca desde unos cartelones, y un cogollo de talla, y a los dos lados otras dos remates, adbirtiendo que todas las piedras del arco principal de la portada an de ser de cuenta de seis palmos y medio de lecho y de ancho porque a de açer razon a ambos arcos; las piedras de la cornixa an de ser de cinco palmos de lecho y dos palmos de grueso; y assi mismo los del arco enbozinado a de ser una parte dos palmos de grueso y por otra dos palmos y medio; ansi mesmo an de ser para basas y capiteles; todas en general piedras de cuenta y a de ser piedra de la cantera de San Francisco, de buena ley y caletre, probandolas que tengan buen son y claro.

Quitando los tanbanillos de los pedestrales de abajo, por no guardar los masizos del colonio, y asi mesmo en la parte de arriba del nicho de Nuestro Padre Jesus, y asiendose jambas con escarpio y capialsado por parte de adentro y prosiguiendo con la canteria por lo exterior de canteria, por ser el cuerpo alto y ser solido para su firmeza. Y estando juntos Pedro Escalante y Blas Lopez, maestros de Canteria, en presencia de don Juan Lizon, Bartolome Hernandez, Pascual Felipe, dijeron que dicha planta esta conforme arte, atrariendola a medidas cada cosa en arte del puesto que se a de hazer, y lo firmaron los dichos Pedro Escalante y Blas Lopez en Murzia en veinte y dos dias del mes de junio de mill seiscientos y ochenta y seis años. Pedro Escalante. Blas Lopez» (rubricado).





"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





Hecha pública la convocatoria, uno de los autores del proyecto, el maestro Pedro de Escalante, fué el primero que presentó una solicitud para encargarse de la construcción de dicha portada, ateniéndose a las condiciones especificadas en la convocatoria, que él mismo había redactado. Se comprometía a tenerla realizada antes de que finalizara el mes de marzo de 1687, por el precio de ocho mil ochocientos reales de vellón. Firmaba su propuesta en Murcia el día 22 de junio de 1686.

Pero en el mismo día compareció el maestro Toribio Martínez de la Vega manifestando que habiendo tenido conocimiento de la convocatoria para la construcción de la portada de la capilla de N. P. Jesús, él se obligaba a realizarla conforme a las condiciones del concurso, en ocho mil reales de vellón, dando las oportunas fianzas.

Para ganar tiempo y a la vez por hacer las cosas en la forma prescrita por la ley, el licenciado Julián Barma Muñoz y Manresa, Andrés de Jodar, Guillermo Laborda y Juan García Coronado, mayordomos de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, expusieron ante el Municipio su deseo de terminar la obra que estaban realizando en la iglesia de Jesús «que esta fabricada y cubierta y tan adelantada como es notorio, y lo que resta que hacer en ella es una portada de piedra de la calidad, forma y disposición proporcionada y correspondiente a lo restante de la obra». Por ello solicitaban que se pregonara públicamente las bases del concurso, se admitieran las bajas y posturas que se quisieran hacer y se rematara en la persona más conveniente y que se comprometiera a ejecutarla por menor coste.

Se pregonaron las bases de este concurso por la ciudad de Murcia los días 26 y 27 de junio, por voz del pregonero Alonso García. El 28 de junio ante el licenciado Tacón, abogado de la Real Chancillería de Granada y alcalde mayor de la ciudad, y del escribano Francisco de la Pedraja Castillo, el maestro de Arquitectura Toribio Martínez de la Vega volvió a repetir su postura, ofreciéndose a realizar la obra por ocho mil reales de vellón, pero condicionando el encargo si se le adjudicaba a los siguientes puntos:

1.º Cuando comenzara a sacar piedra para dicha obra, se le habían de entregar por la Cofradía 500 reales, y luego mensualmente, hasta que acabara de sacarla, 800 reales, contra los correspondientes recibos que iría entregando.

2.º Acabada la obra, y ajustada la cuenta del dinero percibido, el resto hasta completar los 8.000 reales, se le entregarían en un plazo no superior a quince días.

3.º La piedra que se comprometía a utilizar hasta la cornisa del pedestal, sería la primera hilada de piedra negra, de media vara de alto, que sería lo que formaría el zócalo bruñido, y la parte superior, hasta di-



cha cornisa, de piedra de la cantera denominada del Río, «del mas menudo grano que se pueda sacar»; el resto de piedra de la cantera de San Francisco, que no tuviera salitre.

4.º Si los cimientos proyectados no fueran suficientes para soportar la carga de dicha obra, sería a cargo de la Cofradía el rehacerlos, asegurándose de que después no produjera la ruina de la portada.

5.º Martínez de la Vega ofrecía fiadores y escritura ante escribano público de responder a las cantidades que se le entregaran por adelantado para ayuda en la construcción, renunciando a cualquier ley que en contrario existiera y pudiera favorecerle.

6.º Acabada la obra, la Cofradía y Toribio Martínez de la Vega designarían por cada parte a un maestro de Arquitectura para que conjuntamente reconocieran la obra ejecutada y declararan si estaba realizada conforme a las bases de la convocatoria. En caso de que surgiera discrepancia entre ellos, la justicia nombraría un tercero, cuyo fallo sería inapelable por ambas partes.

7.º No estando conforme con uno de los artículos de la convocatoria, pues entendía que las piedras del arco principal no podían ser de seis palmos y medio de lecho y ancho, porque «fue horror respecto de no poder sacarse piedras de este ancho por no llevar las bancadas», estimaba que debería de hacerse conforme a «arte del ancho y largo que fuese necesario para su firmeza».

Admitió el alcalde la postura de Toribio Martínez de la Vega, y la comunicó a los mayordomos designados por la Cofradía, para su conocimiento y efecto. Los pregones se continuaron verificando en los días sucesivos, y el alcalde, de acuerdo con la Cofradía, señaló el día 4 de julio, a las cuatro y media de su tarde para efectuar el remate y adjudicación, citando a los mayordomos y a Toribio Martínez de la Vega, conforme éste había solicitado en su postura.

En efecto, a las cuatro y media de dicho día 4 de julio «por voz de pregonero y con candela encendida se hizo el dicho remate en el dicho Francisco Hontiyuelo en precio de siete mil setecientos y cincuenta reales, cantidad en que quedó reducido mediante algunas vajas que se hicieron en el tiempo que duró la candela».

La adjudicación a Francisco Hontiyuelo se efectuaba con las mismas condiciones que había expuesto Martínez de la Vega en su escrito. En Cabildo de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno celebrado el domingo 7 de julio, se acordó conceder a Francisco de Hontiyuelo la construcción de la portada de dicha Iglesia, y días después, ante el escribano Manuel de la Pedraja Castillo se extendía el oportuno documento. Ante dicho notario comparecieron los cuatro mayordomos arriba citados por una parte, y Francisco de Hontiyuelo, maestro de albañilería y cantería, por otra,



afianzado por su esposa Isabel Ximénez, Blas López y su mujer, de apellido Arenas. Estos cuatro respondían con su bienes conjuntamente del cumplimiento del contrato, a los que se unió después Martín Crespo, maestro carpintero como fiador y principal pagador. Es curioso observar en este documento la presencia interesada de Blas López «maestro del arte de Arquitectura», uno de los dos autores del proyecto y articulado de la convocatoria (2).

Ignoramos casi por completo quién era Francisco Hontiyuelo. Tan sólo González Simancas (3) nos indica que Hontiyuelo fué director de las obras de la torre en el año 1695, realizándose en aquel tiempo «el chapitel para la campana mayor», y dejó de serlo antes de 1716, en cuyo año era ya maestro Juan Fernández, lo que supone el fallecimiento o el retiro de Hontiyuelo.

Las obras de la portada de la iglesia de Jesús debieron de realizarse con rapidez y en el plazo previsto. En 13 de agosto de 1696 los mayordomos de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno exponían ante el Concejo que se hallaban dispuestos a hacer la colocación de la imagen de N. P. Jesús para el domingo día 30 de septiembre «cuya funcion pretende hacer con el mayor lucimiento que se acostumbra en semejantes casos. Suplica a la Ciudad se sirva autorizarla con su asistencia, mandando que la noche de dicho día se pongan luminarias, se toque la campana de Santa Catalina, se cuelguen las calles, salga la tarasca y los gigantes y se den las libreas de las danzas» (4). Como en el Archivo de la Cofradía consta que en 26 de agosto de dicho año 1696 el párroco de San Antolín había efectuado la bendición de la iglesia, y un mes más tarde se colocaba la imagen del Nazareno, ello son fundamentos más que sobrados para deducir que la totalidad de la obra se había ya efectuado.

Nuevas obras se efectuarían a lo largo del siglo XVIII, destinadas a ampliar las capillas y acondicionar en ellas los «pasos» que Salzillo había esculpido para dicha Cofradía. También se lleva a efecto otras reformas interiores, y en especial la pintura al fresco de sus paramentos y bóvedas por don Pablo Sistori, costeadas por el mayordomo fray Francisco de Avellaneda, bailío de Lora en la O. Soberana de Malta. En lo que se refiere al exterior, conocemos la sustitución de la imagen de N. P. Jesús Nazareno que existía en el nicho de la portada por otra de piedra, de 1.370 m.; acto realizado en el año 1752, y en cuya instalación se gastaron 486 reales, costeados por don Bernardo de Aguilar. Un siglo después, hacia 1831, esta imagen volvió a ser pintada, abonando los cincuenta rea-

(2) Archivo Histórico Provincial. Portocolo de Manuel de la Pedraja Castillo, 1685-1686, fols. 532-3.

(3) *La catedral de Murcia*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1911, pág. 525.

(4) Archivo Municipal. Actas Capitulares en esta fecha.





les de su importe el mayordomo don Juan Marín. Imagen que subsiste dentro de su acristalado nicho, permanentemente alumbrada por devoción popular.

También en el siglo XIX la portada de la iglesia de Jesús recibió otras innovaciones, como fué la colocación de una placa rectangular de mármol blanco encima de su puerta, con un letrero en rojo que dice: IGLESIA DE JESUS. En el paramento situado en el lado izquierdo de la portada conforme a un acuerdo de dicha Cofradía en 1883, se colocó un sillar cuadrado, con una inscripción al óleo, en rojo, en cuyo centro, formando anagrama se halla el VICTOR romano; a sus lados una espada y un ramo de olivo, emblemas del Santo Oficio de la Inquisición, a que perteneció Salzillo; en su parte inferior SALCILLO 1883; alrededor en forma circular: RECUERDO AL CELEBRE ESCULTOR Y MAYORDOMO DE LA ILLTRE. COFRADIA DE N. P. JESUS NAZARENO. PRIMER CENTENARIO.

En el lado contrario, otra lápida, con la siguiente inscripción: LA ILUSTRE COFRADIA/ QUE LLEVA POR NOMBRE EL DE ESTA SANTA IGLESIA/ TIENE POR HONRA ALTISIMA EL CONSAGRARLA NUEVAMENTE/ A NUESTRO DIVINO SALVADOR JESUCRISTO/ CONFESANDOLE SOLEMNE Y PUBLICAMENTE/ EN EL MOMENTO DE EMPEZAR EL SIGLO XX/ QUE A DIOS PLEGUE SEA PROSPERO / PARA MAYOR GLORIA SUYA Y PAZ DE LOS HOMBRES. En sus cuatro esquinas el anagrama de dicha Cofradía: JHS.

Adosada a la fachada Noroeste de la Iglesia se ha construído un nuevo edificio para la exposición permanente de figuras no pasionarias de Salzillo, bocetos y «Belén» del mismo escultor. Por ello la fachada del Museo Salzillo, suma de ambos edificios, de traza rectangular está realizada en torno a dos ejes de composición, que corresponden a las puertas de ingreso al Templo y al Museo respectivamente; ambas salientes de la línea general de la fachada. Presenta también ésta dos órdenes de ventanas, una inferior de carácter más noble y con rejas de hierro forjado de estilo murciano de la época, y en la superior otras cuatro, de menor tamaño y más sencillas, a las que se añaden dos aún más pequeñas que se abren a ambos lados de la hornacina de N. P. Jesús.

A su vez la fachada se encuentra rematada por un alero de madera con canes, estilo propio del siglo XVIII murciano, y tornapuntas de hierro forjado. Sobre la línea de cubierta destaca el tambor de la cúpula del templo, rematado por una airosa veleta.

La portada de ingreso a la Iglesia presenta en su cuerpo principal el hueco de entrada con arco de medio punto, con guarnición abocinada y decorado con ovas y dentellones, a la que flanquean dos pares de colum-





"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



nas sobre plinto cajeado; fustes estriados a macho y hembra, y capitel floral, sobre los que corre la línea de entablamento general. Sobre ambos pares de columnas se tienden unos frontones circulares con molduras iguales a las de la portada, y al fondo una pechina. En lo alto había una venera, hoy día desaparecida.

El cuerpo alto de la portada ofrece la presencia de dobles pilastras a cada lado de una hornacina que acoge una imagen en piedra de Jesús Nazareno, obra realizada en 1752. En la parte superior continúa la misma decoración arquitectónica, tal como se nos presenta a ambos lados de la portada de ingreso, esto es, como se menciona en el contrato de construcción «un frontis circular, labrado con las mismas molduras de la cornixa, con sus obalos y dentellones y en su fondo una pechina labrada de buen relieve». Coronando todo esto un «cogollo grande de talla», y rematado por una cruz de hierro.

La puerta de la Iglesia, de doble portillo, luce sobre la superficie clavazón de hierro. entre el que destacan dos escudetes de cerradura, sobre los que se eleva una cruz del mismo metal, con las iniciales «IHS» en el centro.

El cuerpo adosado tiene una portada de reciente construcción y similar a la del Templo, pero con la disminución del número de columnas a cada lado y con hueco adintelado. Sobre el entablamento y como remate de la portada, balcón de hierro forjado, adaptado a su situación y formas arquitectónicas inferiores. Friso con placa rectangular de mármol blanco y con letrero en rojo MUSEO SALZILLO.

Es fácil apreciar una disminución de los elementos ornamentales, tal de como se proyectaron en principio en la portada de la Iglesia, a como se realizaron posteriormente, si bien todo su conjunto responde a la idea que elaboraron mancomunadamente Pedro Escalante y Blas López, maestros de Arquitectura, y que realizaría otro maestro, Francisco de Hontiyuelo, que hoy para nosotros adquiere un logrado valor, al conocer su labor realizadora de la portada de la iglesia de Jesús.

